

Ordena la SCJN libertad a los presos de Atenco. "No nos arrepentimos de nada", dice *Nacho*

NOTICIAS DE LA REBELIÓN :: 30/06/2010

Por mayoría, los ministros de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declararon la libertad de los 12 detenidos desde mayo de 2006 por los sucesos de San Salvador Atenco, estado de México.

De este modo, los líderes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, Ignacio del Valle - quien fue condenado a 112 años de prisión por secuestro equiparado- y Felipe Alvarez Medina, reclusos en el penal de máxima seguridad del Altiplano, también quedaron liberados.

La Corte concedió el amparo "liso y llano" a los acusados, por lo cual quedarán libres una vez que la notificación llegue a las autoridades de los penales en donde se encuentran presos.

Los ministros determinaron que en el caso de las doce personas se usaron pruebas ilegales con las que se intentó acusarlos de un delito que no cometieron.

El nombre del resto de los detenidos que obtuvieron su libertad son Óscar Hernández Pacheco, Rodolfo Cuéllar rivera, Julio César Espinoza Ramos, Juan Carlos Estrada Cruces, Édgar Eduardo Morales Reyes, Jorge Alberto y roman Adán Ordóñez Romero, Narciso Arellano Hernández y Alejandro Pilon Zacate.

Fuente: LaJornada

x Blanche Petrich - LaJornada

"Nos esperan muchos años por seguir la lucha. Nuestra existencia entera no va a alcanzar para todo lo que tenemos que hacer. La esperanza se construye, no se espera".

Cuatro años en una celda de dos metros por tres, 23 horas diarias de soledad y una hora de patio que puede ser suspendida por cualquier motivo. Aun así, Ignacio del Valle, el líder del movimiento en defensa de la tierra en San Salvador Atenco, asegura que el pueblo de México es el único "que a fuerza de conciencia y de tener presencia puede cambiar lo que ya caducó, de cambiar lo que está haciendo daño al país".

Con una sentencia de 112 años de prisión dictada por un juez que consideró que un acto de presión a funcionarios públicos fuera calificado como delito de "secuestro equiparado", Del Valle consigue por primera vez hablar con un medio de comunicación desde el penal de máxima seguridad del Altiplano, en Almoloya, estado de México.

Ocho minutos apenas. Una entrevista muy apretada en la que alcanza a expresar su sentir sobre la decisión de los cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

que se anuncia hoy.

“Tengo confianza en que las cosas se den positivamente en favor de todos mis compañeros -comenta-; desde luego que también estamos preparando nuestra mente por lo que suceda, porque también puede ser algo diferente. La realidad nos ha enseñado que cuando esperamos una cosa positiva pasan las cosas de otro modo. Sabemos que en este sistema la justicia no se da como debe ser”.

Se trata de una resolución de la cual, de algún modo, pende su vida, pues es el último recurso legal que podría dejarlo en libertad. O dejarlo tras las rejas de por vida.

-Este proceso ha estado marcado por dos vías: la batalla jurídica y la vía de la movilización popular.

-Es así. Y ha sido muy importante. De otra manera no sería posible. Estamos frente a esta esperanza por el actuar del frente (de Pueblos en Defensa de la Tierra), y no sólo de mi comunidad sino de muchos otros hermanos en México que nos han brindado su solidaridad y comprensión. Todo esto nos indica que tenemos que hacer algo contra las injusticias que se dan de manera cotidiana. Tenemos que dar esa lucha en todos los frentes que existan. Si no lo hacemos, ese nuevo amanecer que perseguimos los que queremos justicia nunca va a llegar.

Pese al encierro en esta prisión, Ignacio del Valle logró mantener presencia en el movimiento atenuándose gracias a sus cartas, largas misivas escritas a mano con una caligrafía preciosa.

La más reciente empezaba así: “Desde este lugar en donde nos ha tocado hacer trinchera, en la que sus muros, sus barrotes de acero, sus alambradas de cuchillas filosas y puntiagudas pretenden aniquilar nuestro espíritu que se mantiene de pie...”

Por teléfono reitera ese buen ánimo: “Felipe Álvarez, Héctor Galindo y yo estamos bien, estamos más fuertes. Nos hemos forjado, como los machetes, que a fuerza de golpes se les saca filo”.

-¿Está haciendo planes, si acaso sale libre? ¿Cómo imagina su regreso a Atenco?

-Yo nunca me he ido de mi pueblo, siempre he estado con él.

En sus años de ausencia, su parcela no ha estado ociosa. Su esposa Trinidad Ramírez la ha estado cultivando. Su taller para imprimir camisetas tampoco, sus hijos Ulises y César lo mantienen trabajando. Y el movimiento que él lideró a partir de 2002 sigue presente.

-¿Con qué se imagina que se va a encontrar?

-Nos queda mucho que hacer. Esto es como sembrar la tierra. Ahora nos toca cultivar, queremos una cosecha de lo que al tiempo sembramos.

-¿Qué aprendizaje le deja la cárcel?

-No debemos tolerar la injusticia cotidiana. Es imposible que al vernos en las condiciones en que estamos no hagamos nada. Tenemos que despertar a ese gran pueblo que de alguna manera ha sido adormecido. Como experiencia, la vida nos puso en esta situación y la tenemos que enfrentar.

-¿Cambiaría algo de lo que se hizo en la lucha de Atenco?

-No nos arrepentimos de nada, estamos conscientes de lo que perseguimos. Lo que hemos hecho fue sólo defendernos. Por la realidad que hemos vivido entendimos que los derechos no sólo se exigen. Ya basta de que sólo exijamos ser escuchados. La libertad la tenemos que tomar en nuestras manos, el pueblo debe tomar lo que le corresponde en forma natural.

De todos los perseguidos de Atenco, es a Ignacio del Valle a quien se le castigó más duramente. En mayo de 2007, a un año de su arresto en Texcoco, el juez del primer tribunal penal de Toluca lo sentenció a 67 años de prisión. La Procuraduría de Justicia mexiquense consideró la pena “insuficiente” y recurrió el dictamen. El juez de la sala de Texcoco le añadió otros 45 años. Adicionalmente le impuso una multa de 157 mil pesos. En junio de ese año la Secretaría de Finanzas en Toluca ordenó el embargo de su casa.

Con toda esa carga a sus espaldas, Ignacio del Valle no olvida a los trabajadores despedidos del Sindicato Mexicano de Electricistas que están en huelga de hambre en el Zócalo capitalino. Envía “abrazos y saludos a mis hermanos del SME, a mis hermanos mineros, a las organizaciones hermanas que están en pie de lucha y en resistencia”.

Cualquiera que sea el fallo de la SCJN hoy, el hombre tiene pila para rato: “Nos esperan muchos años por seguir la lucha. Nuestra existencia entera no va a alcanzar para todo lo que tenemos que hacer. La esperanza se construye, no se espera”.

Faltan muchas cosas que decir, pero el tiempo se agota. “Estamos en la línea. Gracias”. Y la llamada se corta.

Tomado de LaJornada

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/hoy-resolucion-de-la-scjn-sobre-los-pres